



## COMITÉ DE CURRÍCULO ACTA N° 264

**Fecha:** junio 5 de 2017

**Aula:** 404

**Hora Inicio:** 13:30 pm

**Hora de finalización:** 3:00 pm

### Asistentes:

Nombre	Representación
María Isabel Lalinde A.	Vicedecana
Alexandra María Bolívar Z	Asistente de la Vicedecanatura
Yadira Cardozo G.	Jefe Dpto. de Formación Básica Profesional
Adriana Pineda G.	Jefe Departamento de Formación Profesional
Luz Carlota García A.	Coordinadora de prácticas académicas
Sandra Patricia Osorio G.	Coordinadora de Regionalización
Marcela Carrillo P	Representante posgrado
Paula Andrea Anduquia V.	Representante departamento formación básica
Diana Parra	Representante estudiantil

### Excusan asistencia

Nombre	Representación
Leslie Margarita García B.	Jefe de Postgrados
María Eugenia Hincapié Z.	Representante departamento formación profesional

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta 263**
- 2. Revisión de tareas.**
- 3. Asuntos administrativos:**
  - Borrador de Acuerdo de Comités de Concertación.
  - Funciones del personal de laboratorio
- 4. Asuntos académicos:**

Revisión de los programas de postgrados: Gestión de la especialización en cáncer y gestión de las especializaciones en cuidado crítico.
- 5. Varios**



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Lectura y aprobación del acta 262

Se aprueba el acta

### 2. Revisión de tareas.

Tarea	Responsable	Observaciones
Llevar la propuesta de los comités de concertación a las reuniones de departamento con el fin de identificar los docentes interesados en participar de la estrategia.	Yadira Cardozo G. Adriana María Pineda G. Alexandra Bolívar Z	Continua pendiente, se llevará a cabo según programación de las reuniones de departamento.
Revisar y ajustar el formato de chequeo de los procesos técnicos para las prácticas de laboratorio.	Yadira Cardozo G. Adriana María Pineda G.	Ya fue revisada, Yadira lo enviará a la vicedecana
Analizar funciones del laboratorio y hacer propuesta.	Yadira Cardozo García. Adriana María Pineda G. Alexandra Bolívar Z.	Se presenta para el análisis en el comité
Ajustar el Acuerdo del Consejo de Facultad sobre los Comités de Concertación.	María Isabel Lalinde A.	Se presenta para el análisis en el comité

### 3. Asuntos administrativos:

#### Borrador de Acuerdo de Comités de Concertación

La vicedecana presenta la propuesta de acuerdo para la reactivación de los comités de concertación en la Facultad de Enfermería. Se expresa la pertinencia de que participen dos profesores de la Facultad en el comité de cada curso, quienes trabajarán en conjunto con el docente del curso de ciencias básicas.



En cuanto a los informes de cada semestre, se aclara en el Acuerdo, que además de presentarlo a la coordinadora del semestre, se presentará a la vicedecana.

También se sugiere incluir en la descripción inicial del acuerdo, todos los Acuerdos previos al actual. Esto permitirá tener claridad histórica de las modificaciones realizadas.

Se incluirán en el Acuerdo los comités de todas las ciencias básicas; sin embargo, se activarán aquellos que no cuentan con docentes de la Facultad y son servidos por profesores externos.

Se aprueba el Acuerdo con las claridades mencionadas.

### **Funciones del personal de laboratorio**

En cuanto al documento presentado se realizan algunas sugerencias menores a la forma y a la redacción del documento.

Se propone unificar la denominación de laboratorio de destrezas y evitar el uso de otras denominaciones como laboratorio de simulación, que pudieran generar confusiones.

En cuanto a las funciones del auxiliar de laboratorio se agrega y clarifica que realizará actividades por delegación del coordinador del laboratorio.

En cuanto a los monitores, se discute acerca de las implicaciones de esta figura y de la conveniencia de contar en cambio con auxiliares de cátedra, quienes serían estudiantes de últimos semestres, con buen rendimiento académico. Adriana Pineda y Yadira Cardozo realizarán las averiguaciones al respecto. También se analizará la posibilidad de que algunos estudiantes que pagan horas por el fondo EPM apoyen procesos en el laboratorio.

## **4. Asuntos académicos**

### **Programas de gestión en los programas de especialización en cuidado al paciente con cáncer y su familia y cuidado al adulto y al niño en estado crítico.**

La esencia de los cursos es igual para ambos programas, aunque se presentan separados dada la necesidad administrativa de contar con un curso para cada programa. En el texto se encuentra que en algunos puntos es necesario unificar el programa al cual se está haciendo referencia, por ejemplo en el curso del programa



de cuidado al paciente con cáncer, aún aparecen aspectos relacionados con cuidado al adulto y al niño en estado crítico.

Se debe actualizar y registrar el curso en el nuevo formato para presentación de los cursos. De igual forma, se deben incluir las horas por semana y el número de semanas totales del curso, completando en su totalidad el formato.

Se sugiere simplificar el documento y omitir la justificación de cada unidad en el contenido resumido.

En los objetivos específicos es necesario redactarlos de tal manera que quede claro que no se realiza práctica, pese a que los trabajos realizados se articulan con la misma.

### **Varios**

Se plantea la necesidad de realizar el análisis del curso de Promoción de la Salud con relación a las horas de práctica para definir la cobertura de la ARL para los estudiantes.

### **Tareas Pendientes**

Tarea	Responsable
Enviar la última versión del programa de P y P.	María Isabel Lalinde A.
Ajustar el Acuerdo del Consejo de Facultad sobre los Comités de Concertación y llevarlo al C de F.	María Isabel Lalinde A.
Ajustar las funciones del personal del laboratorio previa consulta sobre auxiliares de cátedra.	Yadira Cardozo García. Adriana María Pineda Giraldo. Alexandra María Bolívar Z.
Enviar a posgrado las observaciones a los programas de gestión.	María Isabel Lalinde A.

Acta elaborada por Sandra Patricia Osorio Galeano, representante de Regionalización